



**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

Referencia: 74/2024/P3
Destinatario: TELEFONICA MOVILES
ESPAÑA SA
Dirección: PZA.INDEPENDENCIA,NUM,
6 0
28000 MADRID
MADRID
Núm. notificación: NA/00000002/3121/000000034

Objeto:	Acuerdo marco de suministro de equipamiento informático y licencias software para el Ayuntamiento de Fuengirola
Contrato:	CONTR-2024000023

Requerimiento

La Mesa de Contratación, de fecha 7 de mayo de 2024, del **procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del lote nº 4 (Switches de planta) del acuerdo marco para el suministro (adquisición) de equipamiento informático y licencias software para el Ayuntamiento de Fuengirola (Expte. CONTR-2024000023)** propuso la adjudicación del referido lote del acuerdo marco a la entidad **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A., con CIF: A78923125**, y tras comprobar la inscripción de la misma en el Registro Oficial de Licitadores, acordó:

Requerir a la entidad **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.**, para que, en el plazo de **siete días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la fecha del envío de la presente comunicación, presente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación relacionada en el ANEXO III del pliego de cláusulas administrativas.

- Se informa que deberá constituir una garantía definitiva por importe de MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES EUROS (1.573,00 €), equivalente al 5% del importe de presupuesto base de licitación del lote nº 4 del acuerdo marco, IVA excluido, conforme a lo indicado en el PCAP.

Deberá quedar acreditada la inexistencia de deudas de naturaleza tributaria con este Ayuntamiento en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra los que no proceda la utilización de la vía





**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

apremio, deudas no atendidas en período voluntario. Tratándose de información que ya obra en poder de esta Administración se exime de su presentación, si bien se efectuará de oficio la oportuna comprobación de lo que quedará testimonio en el expediente

